Dto. Sr. José Miguel

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

ORDENA ACELERAR PROCESOS DE COMPRAS PUBLICAS EN LA COMUNA DE LOTA ATENDIDO EL ESTADO DE EXCEPCION CONSTITUCIONAL DE CATASTROFE DISPONIENDO TRATOS DIRECTOS EN SU CASO DEBIDAMENTE RESPALDADOS.-

Lota, 18 de Marzo 2020.-

DECRETO Nº 431.- /

Considerando:

a.- Que con fecha 18 de marzo el Presidente de la República declaró Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional como una forma de enfrentar la crisis que producto del Covid-19;

b.- Que la Municipalidad de Lota está adoptando medidas urgentes para hacer frente a la propagación de esta enfermedad;

c.- Que siendo una causal expresamente señalada en la ley de compras el estado de excepción constitucional, que habilita el hacer licitación privada o trato directo;

VISTOS:

1.- La declaración de estado de emergencia nacional decretada con fecha 18/03/2020 por el Presidente de la República;

2.- Dictámen 3610 de Contraloría General de la República de 17/03/2020 a través del cual imparte instrucciones sobre las medidas de gestión que pueden adoptar los órganos de la Administración del estado a raíz del brote del Covid-19;

3.- Memo N° 161//20 de 18/03/2020 de Sr. Alcalde en que solicita dictar decreto ordenando agilizar las compras por el estado de catástrofe;

4.- Artículo 8 letra c) de la Ley 19.886 sobre Compras Públicas;

5.- Artículo 10 N° 3 del reglamento de Compras Públicas;

6.- Razones de seguridad y de prevención para hacer frente a la crisis que afecta al país y al mundo entero; y, en uso en lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- ORDENASE agilizar vía trato directo o licitación privada toda compra de bienes que fueren necesarios como para combatir la pandemia generada con el COVID-19, como guantes, alcohol gel, mascarillas, o cualquier otro que la autoridad estime como urgente, así como también la contratación de empresas que pudieran hacerse cargo de la desinfección de recintos públicos o espacios en general que requieren ser sanitizados.-

2.- Esta medida permitirá agilizar los procesos de compra pero deberá ir respaldada por la orden alcaldicia y el decreto respectivo con relación a cada una de las compras que se efectúen, indicándose en su caso la imputación del gasto.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANGELO CONEJEROS RIVERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

- **Administrador Municipal**
- **DAF**
- **Enc. De Adquisiciones**
- **Asesoría Jurídica**
- **Dirección de Control**
- **Archivo**

MGVV//ACR/jmab

Dto 431

18. 03. 2020

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

MEMORANDUM

Nº 16M / 20.-

DE : ALCALDE

A : Secretario Municipal

(1) ( ) Informar por escrito	(10) ( ) Tomar medidas del caso
(2) ( ) Informar por citófono	(11) ( ) Preparar respuesta
(3) ( ) Informar personalmente	(12) ( ) Deseo conversarlo con usted
(4) ( ) Estudiar e informar	(13) ( ) Tramitar con preferencia
(5) ( ) Para conocimiento y resolución	(14) ( ) Contestar directamente al interesado
(6) ( ) Para su información	(15) ( ) Contestar direc. c/c Alcaldia
(7) ( ) Para tomar conocimiento y devolver	(16) ( ) Tener presente
(8) ( ) Como ya lo conversamos	(17) ( ) Archivo
(9) (X) Dar curso	

OBSERVACIONES:

Junto con saludar, solicito elaborar decreto para agilizar compras por estado de catastrofe (OIC número 01M4 del 17/03/2020.-)

Sin otro particular, se despide atte

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

INICIALES	FECHA		
	NB	03	20.-

IPP IMPRESOS FERNANDO PEREZ
FONO: 2218074 - CONCEPCION

Dto 431

18 03. 2020

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

MEMORANDUM

Nº 164 / 20.-

DE : ALCALDE

A : Secretario Municipal

(1) ( ) Informar por escrito	(10) ( ) Tomar medidas del caso
(2) ( ) Informar por citófono	(11) ( ) Preparar respuesta
(3) ( ) Informar personalmente	(12) ( ) Deseo conversarlo con usted
(4) ( ) Estudiar e informar	(13) ( ) Tramitar con preferencia
(5) ( ) Para conocimiento y resolución	(14) ( ) Contestar directamente al interesado
(6) ( ) Para su información	(15) ( ) Contestar direc. c/c Alcaldía
(7) ( ) Para tomar conocimiento y devolver	(16) ( ) Tener presente
(8) ( ) Como ya lo conversamos	(17) ( ) Archivo
(9) (X) Dar curso	

OBSERVACIONES:

Junto con saludar, solicito elaborar decreto para agilizar compras por estado de catastrofe (OIC número 0144 del 17/03/2020.-)

Sin otro particular, se despide atte

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

INICIALES	FECHA		
	18	03	20.-

IMPRESOS LLANADO CLOLE
FONO 2218074 CONCEPCION

Dto 431

18.03.2020

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

MEMORANDUM

Nº 1011/20

DE : ALCALDE

A : Secretario Municipal

(1) ( ) Informar por escrito
(2) ( ) Informar por citófono
(3) ( ) Informar personalmente
(4) ( ) Estudiar e informar
(5) ( ) Para conocimiento y resolución
(6) ( ) Para su información
(7) ( ) Para tomar conocimiento y devolver
(8) ( ) Como ya lo conversamos
(9) (X) Dar curso
(10) ( ) Tomar medidas del caso
(11) ( ) Preparar respuesta
(12) ( ) Deseo conversarlo con usted
(13) ( ) Tramitar con preferencia
(14) ( ) Contestar directamente al interesado
(15) ( ) Contestar direc. c/c Alcaldía
(16) ( ) Tener presente
(17) ( ) Archivo

OBSERVACIONES:

Junto con saludar, solicito elaborar decreto para abrir compras por estado de catastrofe (OIC número 01414 del 17/03/2020.-)

Sin otro particular, se despide atte

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

INICIALES	FECHA		
	18	03	20

IMPRESOS FERNANDO PEREZ
FONO 2218015 CONCEPCION